



**MASTER UNIVERSITARIO PARA EL ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO - IEB
PRÁCTICA PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL**

CURSO 2018-2020

Créditos	5 ECTS		
Curso	Primero	Cuatrimestre	Segundo

SINOPSIS

DESCRIPTOR

Esta asignatura, impartida en el marco de los estudios de Máster de Acceso a la Profesión de Abogado, de forma conjunta por los Departamentos de Derecho Procesal y de Derecho Civil, se orienta al conocimiento y resolución de conflictos jurídico-privados desde la perspectiva a la que se enfrentan los abogados en la práctica forense diaria.

REQUISITOS PREVIOS

El seguimiento de la asignatura requiere de la base de conocimientos de carácter sustantivo y procesal en materia civil y mercantil que proporcionan la Licenciatura o el Grado en Derecho.

OBJETIVOS FORMATIVOS

Mediante la resolución de casos y el análisis de cuestiones frecuentes y de actualidad que se suscitan en el área de la litigación civil y mercantil, esta asignatura ofrece al alumno la ocasión para integrar y aplicar los conocimientos adquiridos previamente, preparar y dirigir la defensa letrada de sus potenciales clientes en las materias propias del orden jurisdiccional civil, y aprender a redactar los escritos forenses más usuales, así como a estructurar las intervenciones orales del proceso civil.

COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía.

CB2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro del contexto jurídico propio del ejercicio profesional de la abogacía.

CB3 - Integrar los conocimientos jurídicos con las responsabilidades sociales y éticas que están vinculadas a la aplicación práctica del Derecho a través del ejercicio profesional de la abogacía.

CB4 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que permitan aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en la Licenciatura o en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales y en las funciones de asesoramiento.

CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CE3 - Integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

CE4 - Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

CE8 - Detectar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.

CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

CE13 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CE14 - Realizar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios.

CE15 - Desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones

CONTENIDOS TEMÁTICOS

- 1.- Análisis y aplicación práctica de los procesos civiles de carácter declarativo
- 2.- Aplicación práctica del derecho de la persona, del derecho de familia y de los procesos especiales en materia matrimonial
- 3.- Análisis de los procesos judiciales para la tutela del crédito, para la ejecución forzosa civil y la protección cautelar de los derechos
- 4.- Principales cuestiones de la práctica de los procedimientos arbitrales
- 5.- Redacción de escritos forenses y preparación de actuaciones orales

PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

- Laura Camarero Mulas
- José Antonio Caínzos Fernández
- Alberto Durán Ruiz de Huidobro
- Gregorio Serrano Hoyo

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Explicaciones teóricas en el aula	9	100
Ciclo de seminarios coordinados con las otras materias del Módulo, sobre cuestiones comunes a todas o de un nivel de especialización elevado	2	100

Trabajo en equipo para la resolución de Análisis Prácticos Integrados, en coordinación con las restantes materias del Módulo	17	100
Estudio y trabajo personales	67	0
Trabajo práctico en el aula con casos, problemas, jurisprudencia o documentación jurídica	24	100
Exposición oral en el aula de algunos resultados del estudio o trabajo personal	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Conferencias de expertos
Aprendizaje basado en problemas
Método del caso

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua de las actividades formativas que se realizan en el aula	50.0	50.0
Examen tipo test, similar al propuesto por el Ministerio de Justicia para la prueba nacional de acceso	50.0	50.0

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación se tendrán en cuenta los criterios expresados anteriormente, con los porcentajes señalados, exigiendo como requisito previo la asistencia, como mínimo, al ochenta por ciento de las sesiones de carácter presencial.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Véase información disponible en la intranet de alumnos y Memento Acceso a la Abogacía de Lefebvre, Edición 2018-19.

Se recomienda la utilización y estudio de alguno de los siguientes manuales, siempre conforme a la última edición:

ALBALADEJO, M. *Curso de Derecho Civil*, Tomos IV y V, Editorial Edisofer.

ARAGONESES MARTÍNEZ, S., e HINOJOSA SEGOVIA, R., *Lecciones de Derecho Procesal Civil. Introducción, parte general, procesos declarativos ordinarios y sus especialidades*, Editorial Universitaria Ramón Areces.

ARMENTA DEU, T., *Lecciones de Derecho procesal Civil*, Editorial Marcial Pons.

BANACLOCHE PALAO, J. y CUBILLO LÓPEZ, I., *Aspectos Fundamentales del Derecho Procesal Civil*, Editorial La Ley.

DE LA OLIVA SANTOS, A., DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, I., VEGAS TORRES, J., *Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte general, y Curso de Derecho Procesal civil II. Parte especial*, Editorial Universitaria Ramón Areces.

DÍAZ-AMBRONA BARDAJÍ, M^a. D., y HERNÁNDEZ GIL, F., *Lecciones de Derecho de Familia*, Editorial Universitaria Ramón Areces.

GIMENO SENDRA, V., *Derecho Procesal Civil I. El proceso de declaración. Parte general*, Editorial Colex.

LACRUZ BERDEJO, J.L., *Elementos de Derecho Civil, IV Derecho de Familia y Sucesiones*, Editorial Dykinson.

LASARTE ÁLVAREZ, C., *Compendio de Derecho Civil*, Tomos VI y VII, Editorial Marcial Pons.

MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, C., (Coord.), *Curso de Derecho Civil*, Tomo I y IV, Editorial Colex.

MONTERO AROCA, J., GÓMEZ COLOMER, J.L., MONTÓN REDONDO, A., y BARONA VILAR, S., *Derecho Jurisdiccional I. Parte general, y Derecho Jurisdiccional II. Proceso civil*, Editorial Tirant lo Blanch.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Sin perjuicio de otros materiales que puedan ser recomendados por el profesor para el estudio y la preparación de las diferentes sesiones, se indica la utilidad de los siguientes comentarios legales y formularios:

DE LA OLIVA SANTOS, A., DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, I., VEGAS TORRES, J., y BANACLOCHE PALAO, J., *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil*, Editorial Civitas.

Cordón Moreno, F., Armenta Deu, T., Muerza Esparza, j., y Tapia Fernández, i. (Coord.), *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil*, Editorial Aranzadi.

FERNÁNDEZ-BALLESTEROS LÓPEZ, M. A., RIFÁ SOLER, J. M., y VALLS GOMBAU, J. F. (Coord.), *Formularios para la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil*, Iurgium editores.

MORENO CATENA, V., (Coord.), *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil, on line*, <http://www.indret.com/>

OTROS RECURSOS

- Legislación: Resulta imprescindible para cursar la asignatura el manejo de los textos legales que se van a estudiar durante el curso debidamente actualizados.

- Bases de datos: Los alumnos pueden acceder a jurisprudencia y a otros recursos a través de las bases de datos más habituales, a las que se puede acceder a través de la página web de la Biblioteca UCM.

- Páginas web:

Departamento de Derecho Procesal de la UCM: <http://www.ucm.es/info/procesal>

Congreso: <http://www.congreso.es>

Senado: <http://www.senado.es>

Boletín Oficial del Estado: <http://www.boe.es>

Tribunal Constitucional: <http://www.tribunalconstitucional.es>

Derecho de la Unión Europea: <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>

Poder Judicial: <http://www.poderjudicial.es>

Fiscalía General del Estado: <http://www.fiscal.es>

Ministerio de Justicia: <http://www.mjusticia.es>

Red Judicial Europea en materia civil y mercantil: <http://ec.europa.eu/civiljustice/>

Diario La Ley: <http://diariolaley.laley.es/content/Inicio.aspx>

Noticias Jurídicas: <http://noticias.juridicas.com/>

Revista General de Derecho procesal: http://www.iustel.com/v2/revistas/detalle_revista.asp?id=9

Consejo General de la Abogacía: <http://www.cgae.es/portalCGAE/home.do>

Colegio de Abogados de Madrid: <http://www.icam.es/>

Consejo General de Procuradores: <http://www.cgpe.es/>

Colegio de Procuradores de Madrid: <http://www.icpm.es>